



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



20/05/25

## OFICIO DE COMISIÓN

Área: Subdelegación de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/9.2/3S.3/0420/2025

Mexicali, Baja California., a 08 de Abril de 2025

**L.C.A. SINAHÍ NAVARRO GONZÁLEZ**  
**INSPECTORA FEDERAL DE LA PROCURADURIA**  
**FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN BAJA CALIFORNIA.**  
**P R E S E N T E . -**

Por medio del presente se le comisiona los días del 17 al 22 de Abril de 2025 para que realice acciones de inspección y vigilancia marítimas y Terrestres en marco del **"Operativo Nacional en Ecosistemas Costeros y Playas Turísticas de México 2025"** en las Áreas Naturales Protegidas "Reserva de la Biósfera Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes", "Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California", "Parque Nacional Zona Marina Archipiélago de San Lorenzo" y "Área de Protección de Flora y Fauna Valle de los Cirios", así como en las Delegaciones municipales de Bahía de los Ángeles, Punta Prieta, El Mármol, El Rosario, San Quintín, Vicente Guerrero, Camalu, Punta Colonet, San Vicente, Santo Tomás y Maneadero, estado de Baja California. Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3, apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo del 2025.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Recursos Naturales.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE**  
**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE**  
**PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA**  
**FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

  
**LIC. ALFONSO OREL BLANCAFORT CAMARENA**  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE  
PROTECCIÓN AMBIENTAL  
BAJA CALIFORNIA

C.c.p. archivo/minutario./OASL/sng\*



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
**Indígena**

Av. Lic. Alfonso García González No. 198, Col. Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicali, Baja California. Tel: (55) 5449 6300 www.gob.mx/profepa

010089



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 23/04/2025

Jefe inmediato: Biol. Oswaldo A. Santillán Langarica

Consecutivo por Área: PFPA/9.2/3S.3/0420/2025

Delegación : Baja California

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

| Comisionado:     | NAVARRO | GONZÁLEZ         | SINAHÍ     |
|------------------|---------|------------------|------------|
| Apellido Paterno |         | Apellido Materno | Nombre (s) |

Periodo: Del 17 al 22 de Abril de 2025

Lugar: Áreas Naturales Protegidas "Reserva de la Biósfera Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes", "Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California", "Parque Nacional Zona Marina Archipiélago de San Lorenzo" y "Área de Protección de Flora y Fauna Valle de los Cirios", así como en las Delegaciones municipales de Bahía de los Ángeles, Punta Prieta, El Mármol, El Rosario, San Quintín, Vicente Guerrero, Camalu, Punta Colonet, San Vicente, Santo Tomás y Maneadero, estado de Baja California.

Objetivo de la Comisión: realice acciones de inspección y vigilancia marítimas y Terrestres en marco del "Operativo Nacional en Ecosistemas Costeros y Playas Turísticas de México 2025" en las Áreas Naturales Protegidas "Reserva de la Biósfera Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes", "Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California", "Parque Nacional Zona Marina Archipiélago de San Lorenzo" y "Área de Protección de Flora y Fauna Valle de los Cirios", así como en las Delegaciones municipales de Bahía de los Ángeles, Punta Prieta, El Mármol, El Rosario, San Quintín, Vicente Guerrero, Camalu, Punta Colonet, San Vicente, Santo Tomás y Maneadero, estado de Baja California.

Síntesis: Se realizaron diversas acciones de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales en marco del operativo nacional en ecosistemas costeros y playas turísticas de México 2025. (SE ANEXA NOTA INFORMATIVA)

Conclusión: Se logró cumplir con los objetivos de la comisión.

Resultados Obtenidos: Se realizaron un total de 06 recorridos terrestres y 02 recorridos marítimos (SE ANEXA NOTA INFORMATIVA)

Contribución: Se logró implementar el cumplimiento a la Legislación Ambiental.

Atentamente  
L.C.A. SINAHÍ NAVARRO GONZÁLEZ  
Comisionado

Vo.Bo.  
Biol. Oswaldo Arturo Santillán Langarica  
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



### NOTA INFORMATIVA

Dentro de la comisión asignada por parte del Lic. Alfonso Orel Blancafort Camarena, Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la PROFEPA en el estado de Baja California, a través del oficio de comisión con número PFFA/9.2/3S.3/0420/2025, de fecha 08 de Abril de 2025, se realizaron las siguientes acciones:

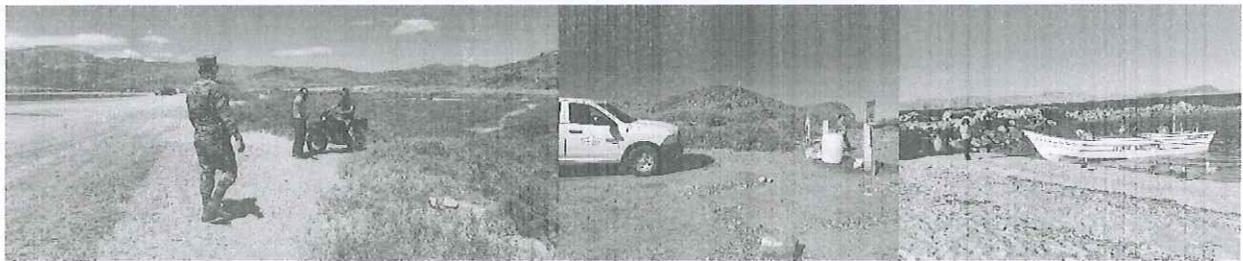
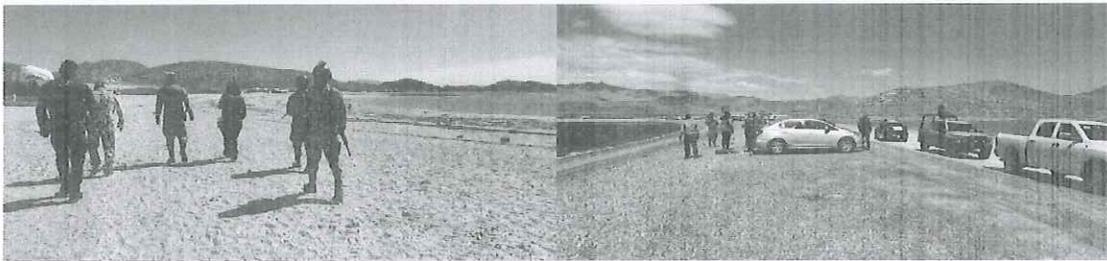
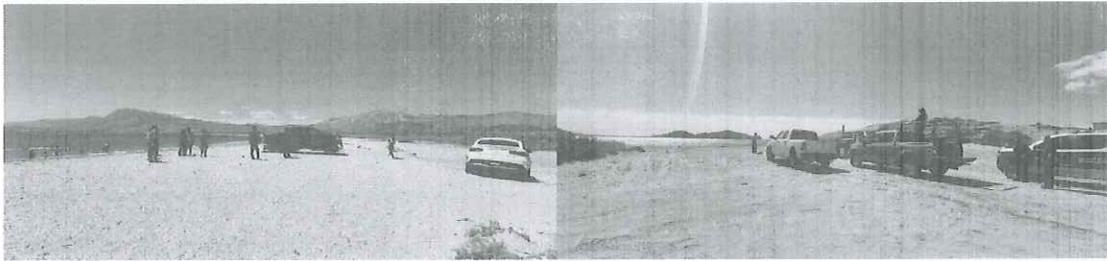
- ❖ El día 17 de Abril del año en curso, se realizó traslado terrestre desde la ciudad de Ensenada, Baja California hasta el Poblado de Bahía de los Ángeles, Municipio de San Quintín, B.C. correspondiente a 666 kilómetros de distancia.
- ❖ El día 18 de Abril del año en curso, en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR) y Secretaria de Seguridad Pública Municipal se realizaron recorridos terrestres en playas y campos turísticos del Área Natural Protegida "RB Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes".
- ❖ El día 19 de Abril del año en curso, en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR) y Secretaria de Seguridad Pública Municipal se realizaron recorridos terrestres en campos turísticos y en el "Área de Protección de Flora y Fauna Valle de los Cirios", así como recorridos marítimos en la "Reserva de la Biósfera Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes", "Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California" y "Parque Nacional Zona Marina Archipiélago de San Lorenzo".
- ❖ El día 20 de Abril del año en curso, en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR) y Secretaria de Seguridad Pública Municipal se realizaron recorridos terrestres en campos turísticos y en el "Área de Protección de Flora y Fauna Valle de los Cirios", así como recorridos marítimos en la "Reserva de la Biósfera Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes", "Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California" y "Parque Nacional Zona Marina Archipiélago de San Lorenzo".
- ❖ El día 21 de Abril del año en curso, en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR) y Secretaria de Seguridad Pública Municipal se realizaron recorridos terrestres en campos turísticos y en el "Área de Protección de Flora y Fauna Valle de los Cirios", así como recorridos marítimos en la "Reserva de la Biósfera Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes", "Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California" y "Parque Nacional Zona Marina Archipiélago de San Lorenzo".
- ❖ El día 22 de Abril del año en curso, se realizó traslado terrestre desde el Poblado de Bahía de los Ángeles, Municipio de San Quintín, B.C. a la ciudad de Ensenada, Baja California correspondiente a 666 kilómetros de distancia.



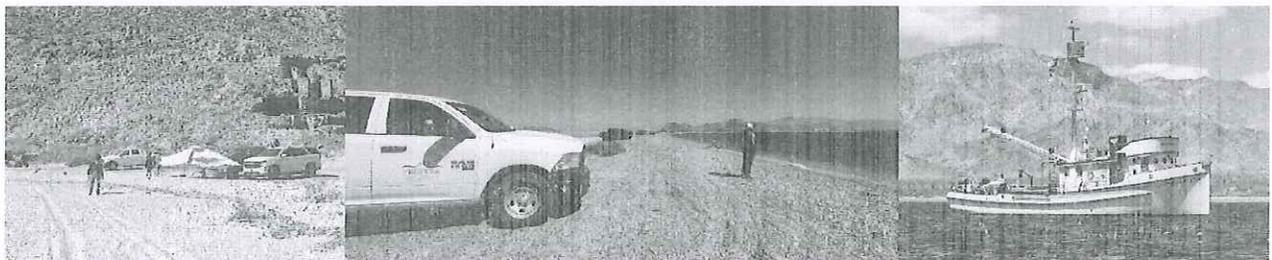
**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de  
Protección Ambiental de la PROFEPA



*[Handwritten signature in blue ink]*



Lic. Alfonso García González No. 198, Col. Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicali, B.C.  
Tel: (686) 568-92-67, 568-92-59, 568-92-52 y 568-92-42 [www.profepa.gob.mx](http://www.profepa.gob.mx)



010089

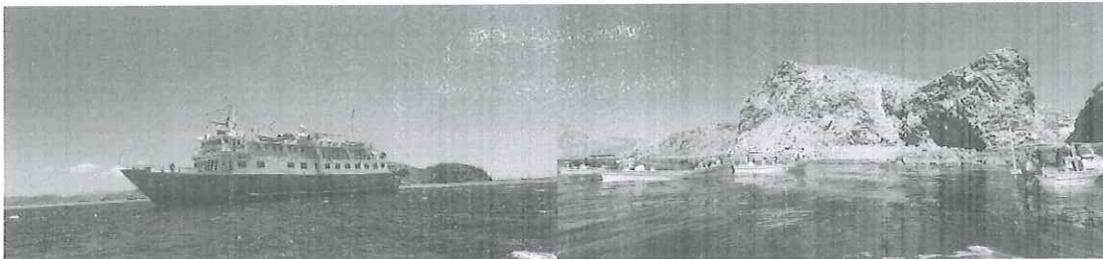


**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de  
Protección Ambiental de la PROFEPA



A T E N T A M E N T E

L.C.A. SINAHÍ NAVARRO GONZÁLEZ

Lic. Alfonso García González No. 198, Col. Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicali, B.C.  
Tel: (686) 568-92-67, 568-92-59, 568-92-52 y 568-92-42 [www.profepa.gob.mx](http://www.profepa.gob.mx)



**2024**  
AND OF  
*Felipe Carrillo*  
**PUERTO**  
BENEFICIO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSA  
DEL MEXICANO

010089